# ORDEN DE INICIO

La presente ORDEN DE INICIO DE OBRAS expedida a la empresa SCDE con Ruc N° 80105163-0, del Sr. Ruben Andres Cardozo Villalba, con cedula de identidad N° 4.106.235, como propietario; para realizar los trabajos objeto de la L.P.N 10/22 CONTRATO N° 79/2022- ID N° 419.358, cuyo contrato es de fecha 19 del mes de diciembre del 2022
El plazo de ejecución de la obra será conforme se detalla en la planilla de abajo, contados a partir del ...09..mes de..Enero..... de 2023, conforme a la Cláusula del contrato suscripto entre la Municipalidad de Ciudad del Este y la empresa Contratista.

| LOTE | DESCRIPCIÓN | PLAZO/ DIAS |
|---|---|---|
| 5 | REPARACIÓN DE 5 AULAS Y REPARACIÓN 2 SALAS MULTIUSOS ESCUELA BÁSICA N° 6109 INMACULADA CONCEPCIÓN - KM 9 MONDAY | 120 días |
| 6 | REPARACIÓN DE 7 AULAS Y 2 SALAS MULTIUSOS, REPARACIÓN DE 2 SANITARIOS SEXADOS ESCUELA BÁSICA. N° 5.433 RAMON INDALECIO CARDOZO | 120 días |
| 7 | REPARACIÓN DE 1 AULA Y 1 SANITARIO SEXADO ESCUELA BÁSICA N° 670 BERNARDINO CABALLERO - BARRIO SAN ROQUE | 120 días |

SCDE
SOCIEDAD ANONIMA
RUC: 80105163-0
C.D.E. - Alto Paraná - Py

Ciudad del Este Municipio
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS!
Dirección de Área Urbana

ING. FLAMINIO MEDINA
Director de Área Urbana